

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Formadora de educadores</i>	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GDC-025
	ACTA AD-REFERÉNDUM	VERSIÓN: 01
	PROCESO: Gestión de Calidad	FECHA: 24/08/2012

Acta Ad-Referéndum No. <u>22</u> de <u>2025</u>			
1. Información General:			
Instancias o Dependencias consultadas:	Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje –CIARP.		
Medio en que se realizó:	Consulta electrónica (correo institucional)		
Fecha de consulta: (dd-mm-aaaa)	05 de agosto de 2025	Hora de envío de consulta: (hh:mm a.m/p.m)	12:18 p.m.
Fecha límite de respuesta: (dd-mm-aaaa)	05 de agosto de 2025	Hora límite de respuesta: (hh:mm a.m/p.m)	5:00 p.m.

2. Personas que respondieron la consulta:	
Nombres	Cargo/Dependencia
Víctor Eligio Espinosa Galán	Vicerrector Académico y Presidente CIARP.
Víctor Hugo Duran Camelo	Representante de los Decanos designado por el Consejo Académico.
Catalina Campuzano Rodríguez	Subdirectora de Gestión de Proyectos – CIUP
Arnulfo Triana Rodríguez	Subdirector de Personal
Ingrid Patricia Fonseca Franco	Representante de los profesores de planta

3. Personas que no respondieron la consulta:	
Nombres	Cargo/Dependencia
Alexander Pareja Giraldo	Representante de los profesores Ocasionales
Julio Hernán Parrado Medina	Representante de los profesores Catedráticos

4. Asunto:
1. Solicitud de asignación de categoría profesores catedráticos y ocasionales, conforme al artículo 19 del Acuerdo No. 038 de 2002 para 2025-2: 1.1. FHU-DLE-ESPAÑOL Y LENGUAS EXTRANJERAS – Aprobación categoría ASISTENTE, solicitud vinculación parágrafo único, como ocasional a Yuly Paola Martínez Sánchez para 2025-2. 2. Solicitud de asignación de categoría profesores/as a vincular mediante convocatoria de selección por méritos - Clasificación inicial, en cumplimiento de los artículos 13 a 16, Capítulo III del Acuerdo 038 de 2002 para 2025-2: 2.1. FCT-DFI-LICENCIATURA EN FÍSICA – Aprobación categoría ASISTENTE, vinculación convocatoria selección por méritos, como catedrática a Heidy Yohana Triana Rojas para 2025-2.

***Nota: Se deben anexar a ésta Acta Ad-referéndum como soporte de la decisión, copia de los correos electrónicos de la consulta y de las respuestas enviadas.

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Formadora de Educadores</i>	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GDC-025
	ACTA AD-REFERÉNDUM	VERSIÓN: 01
	PROCESO: Gestión de Calidad	FECHA: 24/08/2012

5. Decisión:

1. Solicitud de asignación de categoría profesores catedráticos y ocasionales, conforme al artículo 19 del Acuerdo No. 038 de 2002 para 2025-2:

1.1. FHU-DLE-ESPAÑOL Y LENGUAS EXTRANJERAS – Aprobación categoría ASISTENTE, Solicitud vinculación parágrafo único, como ocasional a Yuly Paola Martínez Sánchez para 2025-2.

Que mediante FOR-GDU-029 VINCULACIÓN DOCENTES OCASIONALES y/o CATEDRÁTICOS – PARÁGRAFO ÚNICO, con radicado 202503250133453 de fecha 04 de agosto de 2025, la Facultad de Humanidades – Departamento de Lenguas – Licenciatura Español y Lenguas Extranjeras, solicitó la vinculación de la docente **Yuly Paola Martínez Sánchez**, identificada con cédula de ciudadanía No. 1018406376, mediante la figura contemplada en el Parágrafo Único, Artículo 15° del Acuerdo No. 038 de 2002 del Consejo Superior, por cuanto se requiere su vinculación atendiendo a que: “Una vez revisada la base de datos de elegibles de las Convocatorias de Selección por Méritos, no se encontró el perfil requerido y con disponibilidad de tiempo, (...)”. Por lo anterior se hace necesario realizar la vinculación de la profesora **Yuly Paola**, por estrictas necesidades del servicio, debido a que los profesores actuales del área, plantas ocasionales y de cátedra, ya tienen sus planes de trabajo completos. Los espacios vacantes se crearon para cubrir los ajustes necesarios por la ampliación de cobertura en un grupo adicional en la Licenciatura en español y lenguas extranjeras con énfasis en inglés y francés. Para el semestre 2025 -02 no se realizó convocatoria de Selección por méritos para este perfil dado que para la fecha de este proceso no se contaba con certeza con la ampliación de cobertura. Para asumir los espacios 4 grupos corresponden a 1322205-03 Esferas y Sentidos, 1322208-06 Deberes derecho y Educación 1322212 grupos 1 y 5. Los grupos 1322212-1 y 1322212-5 y el 1322208-6 requieren que el docente analice y ejemplifique estructuras discursivas macro y microestructurales en español, inglés y/o francés y realice ejercicios orales en lenguas extranjeras. Se contactó a los profesores que anteriormente estuvieron vinculados, específicamente a George Dueñas y Youlín Ávila, sin embargo, no están en condiciones de asumir estos cursos.

El Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje realizó el estudio de los soportes allegados en la hoja de vida de la docente para atender la **SOLICITUD DE CLASIFICACIÓN DE CATEGORÍA** por parágrafo único, conforme a lo preceptuado en los artículos 15° y 19° del Acuerdo No. 038 de 2002 del Consejo Superior.

Decisión:

*El Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje - CIARP, mediante consulta electrónica aprobó la clasificación en categoría ASISTENTE a la profesora **Yuly Paola Martínez Sánchez** por parágrafo único Artículos 15° y 19° del Acuerdo No. 038 de 2002 del Consejo Superior, solicitud elevada por la Facultad Humanidades para el período 2025-2. Los soportes se adjuntan en el anexo N°.01, que forman parte integral del acta.*

2. Solicitud de asignación de categoría profesores/as a vincular mediante convocatoria de selección por méritos – Clasificación inicial, en cumplimiento de los artículos 13 a 16, Capítulo III del Acuerdo 038 de 2002 para 2025-2:

2.1. FCT-DFI-LICENCIATURA EN FÍSICA – Aprobación categoría ASISTENTE, Vinculación convocatoria selección por méritos, como catedrática a Heidy Yohana Triana Rojas para 2025-2.

Que mediante FOR-GDU-031 VINCULACIÓN DOCENTES OCASIONALES y/o CATEDRÁTICOS –SELECCIÓN POR MÉRITOS, con radicado 20250360014082 de fecha 01 de agosto de 2025, la Facultad Ciencia y Tecnología – Departamento de Física – Licenciatura en Física, solicitó la vinculación de la docente **Heidy Yohana Triana Rojas**, identificada con cédula de ciudadanía No. 1014205598, mediante la figura contemplada en la Convocatoria de Selección por Méritos, Artículos 13 a 16 contenidos en el Capítulo III del Acuerdo 038 de 2002 del Consejo Superior, por cuanto se requiere su vinculación atendiendo a que: “Una vez aprobada la lista de docentes elegibles de la Convocatoria de Selección por Méritos, se encontró el perfil requerido y con disponibilidad de tiempo, (...)”. Por lo

***Nota: Se deben anexar a ésta Acta Ad-referéndum como soporte de la decisión, copia de los correos electrónicos de la consulta y de las respuestas enviadas.

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Formadora de Educadores</i>	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GDC-025
	ACTA AD-REFERÉNDUM	VERSIÓN: 01
	PROCESO: Gestión de Calidad	FECHA: 24/08/2012

anterior se hace necesario realizar la vinculación de la profesora **Heidy Yohana**, cuya trayectoria académica y experiencia profesional la hacen idónea para atender los compromisos académicos y administrativos de la Maestría en Docencia de las Ciencias Naturales del Departamento de Física, particularmente para la orientación de la asignatura Fenomenología de la Transformación de las Sustancias, correspondiente al componente de ciencias. Esta asignatura exige un dominio sólido de los fundamentos de la química y su docencia, por lo cual se requiere una profesional con formación inicial en Química y docencia. Adicionalmente, su vinculación permitirá fortalecer los procesos académicos, investigativos y de acompañamiento propios de la maestría, aportando a la consolidación del equipo docente del programa

El Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje realizó el estudio de los soportes allegados en la hoja de vida de la docente para atender la **SOLICITUD DE CLASIFICACIÓN DE CATEGORÍA** de selección por méritos, conforme a lo preceptuado en los Artículos 13 a 16 Capítulo III Acuerdo 038 de 2002 del Consejo Superior.

Decisión:

*El Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje - CIARP, mediante consulta electrónica aprobó la clasificación en categoría ASISTENTE a la profesora **Heidy Yohana Triana Rojas** de selección por méritos Artículos 13 a 16 Capítulo III Acuerdo 038 de 2002 del Consejo Superior, solicitud elevada por la Facultad Ciencia y Tecnología para el período 2025-2. Los soportes se adjuntan en el anexo N°. 01, que forman parte integral del acta.*

6. Anexos***:

Evidencia de los integrantes que emitieron su voto a la consulta.

CONSULTA ELECTRÓNICA SESIÓN No. 22 DEL 05 DE AGOSTO DE 2025.						
No.	Consejero	Cargo	1. FHU-DLE-ESPAÑOL Y LENGUAS EXTRANJERAS - Aprobación de categoría ASISTENTE, solicitud vinculación parágrafo único, como ocasional a Yuly Paola Martínez Sánchez para 2025-2.		2. FCT-DFI-LICENCIATURA EN FÍSICA - Aprobación de categoría ASISTENTE vinculación convocatoria selección por méritos, como catedrática a Heidy Yohana Triana Rojas para 2025-2.	
			Si avalo	No avalo	Si avalo	No avalo
1	Víctor Eligio Espinosa Galán	Vicerrector Académico	X		X	
2	Arnulfo Triana Rodríguez	Subdirector – SPE	X		X	
3	Ingrid Patricia Fonseca Franco	Repre. Profesores Planta	X		X	
4	Catalina Campuzano Rodríguez	Subdirectora- CIUP	X		X	
5	Víctor Hugo Durán Camelo	Repre. Decanos	—		—	

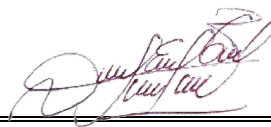
Nota: El representante de los decanos votó aprobando para los dos casos, sin embargo, ante una falla en la visualización del envío inicial se solicitó subsanación aclaratoria del voto. recibiendo la misma a las 5:03 de la tarde, tres minutos tras la finalización del plazo establecido.

***Nota: Se deben anexar a ésta Acta Ad-referéndum como soporte de la decisión, copia de los correos electrónicos de la consulta y de las respuestas enviadas.

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL Universidad de Educadores	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GDC-025
	ACTA AD-REFERÉNDUM	VERSIÓN: 01
	PROCESO: Gestión de Calidad	FECHA: 24/08/2012

Anexo 1: FHU-DLE-ESPAÑOL Y LENGUAS EXTRANJERAS – Aprobación categoría ASISTENTE, Solicitud vinculación parágrafo único, como ocasional a Yuly Paola Martínez Sánchez para 2025-2.

Anexo 2: FCT-DFI-LICENCIATURA EN FÍSICA – Aprobación categoría ASISTENTE vinculación convocatoria selección por méritos, como catedrática a Heidy Yohana Triana Rojas para 2025-2.

7. Firma Presidente del Consejo o Comité:	
Nombre	Firma
VÍCTOR ELIGIO ESPINOSA GALÁN Presidente Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje.	

***Nota: Se deben anexar a ésta Acta Ad-referéndum como soporte de la decisión, copia de los correos electrónicos de la consulta y de las respuestas enviadas.